

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Silvia VALMAÑA OCHAITA, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cómo toman conocimiento las Gerencias Territoriales del Catastro de las resoluciones judiciales que declaran la nulidad de las normas urbanísticas de los diferentes municipios?
- ¿Por qué en Guadalajara la Gerencia Territorial del Catastro no ha tenido en cuenta la nulidad de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Cifuentes publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia en el año 2012 y anuladas por la STSJCLM 1891/2015, de 22 de junio de 2015 y TS 5197/2016, de 11 de noviembre de 2016, y en consecuencia, ha omitido las actuaciones necesarias para proceder a nueva calificación de los bienes inmuebles que corresponde con la normativa vigente aplicable?

Madrid, 10 de septiembre de 2019

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530